

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Órgano Colegiado Superior de:
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE"

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE"., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE"., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Fundamento de la opinión

Se pudo determinar según nuestro análisis que el Instituto cumple con lo que especifica el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, en la parte de Disposiciones Transitorias en su cláusula Décima primera en el que dice: Con el propósito de garantizar los derechos de los docentes estudiantes, empleados y trabajadores, el CES iniciará un proceso de verificación de la propiedad de los bienes que conforman el patrimonio de las instituciones de educación superior.

El informe emitido establece la relación entre los activos y los pasivos de las instituciones de educación superior. El patrimonio del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE" cubre los pasivos tangibles e intangibles, considerando como prioritario la cobertura de los derechos de las estudiantes a completar su carrera cumpliendo con los requisitos académicos regulares.

Hemos efectuado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros del presente informe por lo que consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a su continuidad y utilizar dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión, en base a una seguridad razonable con un alto nivel de certeza, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va detectar errores materiales cuando existan. Las representaciones erróneas pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE"

Estados financieros individuales y notas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Comunicamos a los responsables de la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Carlos Alberto Correa Bedoya

Socio - Licencia RNCPE No. 17-561

ACSECONSULTING DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Registro Nacional de Auditores Externos SCVS - RNAE - No. 1174

Empresa Calificada por el CES, RESOLUCIÓN, RPC-SO-24-No.520-2020

Código Postal EC170203

Quito - Ecuador

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de Junio de 2022

CONTENIDO:

A. Estado de Situación Financiera	5
B. Estado de Resultados Integrales	6
C. Estado de Cambios en el Patrimonio	7
D. Estado de Flujos de Efectivo.....	8-9
E. Notas a los Estados Financieros	10
1. Información general de la entidad	10
2. Bases de preparación de los estados financieros.....	11
3. Políticas de contabilidad significativas	12-18
4. Determinación de valores razonables.....	18-19
5. Administración de riesgos	19-20
6. Efectivo y equivalentes de efectivo	21
7. Cuentas y documentos por cobrar	21
8. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	21
9. Propiedades, planta y equipo	22
10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23
11. Pagos a y por cuenta de empleados	23
12. Patrimonio institucional	23
13. Ingresos de actividades ordinarias.....	24
14. Gastos de administración y operacionales	24
15. Gastos financieros.....	24
16. Otros ingresos	25
17. Otros egresos.....	25
18. Compromisos	25
19. Eventos subsecuentes	26

A. Estado de Situación Financiera

Activos		Saldo al	
<u>Activo Corriente</u>		31-dic-21	31-dic-20
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota C)	11.508,63	22.971,47
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota D)	361.945,35	358.355,82
Activos por impuestos corrientes	(Nota E)	-	22,16
Total Activo Corriente		373.453,98	381.349,45
<u>Activo no Corriente</u>			
Propiedades, planta y equipo	(Nota F)	195.603,51	180.931,64
Total Activo no Corriente		195.603,51	180.931,64
Total Activos		569.057,49	562.281,09
<u>Pasivos</u>			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota G)	176.067,36	201.832,54
Pagos a y por cuenta de empleados	(Nota H)	45.245,64	104.739,11
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota E)	18.550,34	-
Total Pasivo Corriente		239.863,34	306.571,65
<u>Patrimonio</u>			
Patrimonio institucional	(Nota I)	25.270,00	25.270,00
Excedente / pérdida del ejercicio anterior		132.287,40	-473,98
Excedente / pérdida del ejercicio actual		171.636,75	230.913,42
Total Patrimonio		329.194,15	255.709,44
Total Pasivos y Patrimonio		569.057,49	562.281,09

Ing. Verónica Tamayo
 Representante Legal

Daniel Pillajo
 Contador General

B. Estado de Resultados Integrales

		Saldo al	
		31-dic-21	31-dic-20
Ingresos por actividades ordinarias	(Nota J)	1.009.043,31	833.343,34
Ganancia (Pérdida) Bruta en Ventas		1.009.043,31	833.343,34
Gastos de Operación:			
Gastos de administración y operacionales	(Nota K)	-827.570,31	-600.603,83
Gastos financieros	(Nota L)	-3.522,95	-3.867,01
Total Gastos de Operación		-831.093,26	-604.470,84
Otros (Ingresos) Egresos:			
Otros ingresos	(Nota M)	-	6.544,85
Otros Egresos	(Nota N)	-6.313,30	-4.503,93
Otros (Ingreso) Egresos - neto		-6.313,30	2.040,92
Excedente (Pérdida) del Ejercicio		171.636,75	230.913,42

Ing. Verónica Tamayo
 Representante Legal

Daniel Pillajo
 Contador General

C. Estado de Cambios en el Patrimonio

	2021	2020
Patrimonio Institucional		
Saldo inicial	25.270,00	25.270,00
Saldo Final	25.270,00	25.270,00
Exceso de Ingresos sobre Desembolsos		
Excedente / pérdida del ejercicio anterior	132.287,40	-473,98
Excedente / pérdida del ejercicio actual	171.636,75	230.913,42
Saldo Final	303.924,15	230.439,44
Total Patrimonio (Nota I)	329.194,15	255.709,44

Ing. Verónica Tamayo
Representante Legal

Daniel Pillajo
Contador General

D. Estado de Flujos de Efectivo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Flujos de efectivo en actividades operativas</u>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.005.453,78	581.830,55
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-868.893,54	-450.580,65
Otros cobros por actividades de operación	-	6.544,85
Otros pagos por actividades de operación	-6.313,30	-4.503,93
Efectivo utilizado por flujo de operaciones	130.246,94	133.290,82
<u>Flujos de efectivo en actividades de inversión</u>		
Adiciones/Bajas de propiedades, planta y equipo	-43.557,74	-115.977,87
Anticipos de efectivo efectuado a terceros	-	-
Efectivo neto utilizado provisto en actividades de inversión	-43.557,74	-115.977,87
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</u>		
Incremento (Disminución) Financiación por préstamos a largo plazo	-	-
Incremento (Disminución) Otras entradas (salidas) de efectivo	-98.152,04	-
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	-98.152,04	-
Incremento (Disminución) neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-11.462,84	17.312,95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo a Principio del Periodo	22.971,47	5.658,52
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	11.508,63	22.971,47

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA
Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Exedente de los ingresos sobre los egresos	171.636,75	230.913,42
<u>Ajustes por partidas distintas al efectivo</u>		
Ajustes por Gasto de depreciación y amortización	28.885,87	8.433,62
<u>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones</u>		
Incremento (Disminución) Cuentas y documentos por cobrar	-3.589,53	-251.512,79
Incremento (Disminución) Otras cuentas por cobrar	22,16	-22,16
Incremento (Disminución) Cuentas por pagar comerciales	-25.765,18	81.147,41
Incremento (Disminución) Beneficios sociales	-59.493,47	64.331,32
Incremento (Disminución) Beneficios sociales y Otros pasivos	18.550,34	-
Efectivo Neto Provisto en Actividades Operativas	130.246,94	133.290,82

Ing. Verónica Tamayo
Representante Legal

Daniel Pillajo
Contador General

E. Notas a los Estados Financieros

(Nota A) - Información general de la entidad

Razón social:	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE"
RUC:	1792951704001
Domicilio principal:	Av. General Rumiñahui No. 1111 e Isla Pinta, Sector Sangolquí, a media cuadra del Centro Comercial San Luis Shopping, Cantón Rumiñahui, República del Ecuador.
Forma legal:	Sociedad sin fines de lucro.
Constitución:	En la República del Ecuador mediante Resolución Ministerial Nro. 056-2018 con fecha 19 de diciembre de 2018, otorgada por el Consejo de Educación Superior CES.
Actividad económica:	El Instituto se dedica a las actividades de: Educación de Postbachillerato y nivel técnico superior, destinados a la formación y capacitación para labores de carácter operativo, corresponden a este nivel los títulos profesionales de técnico o tecnólogo.

Estos estados financieros individuales, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su emisión por la administración de la compañía el 13 de Junio de 2022.

Impacto Coronavirus (COVID-19)

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de coronavirus (COVID-19) como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS confirmó que el brote de COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia; para hacer frente a esta emergencia de salud pública internacional por COVID-19, el 16 de marzo de 2020, el gobierno ecuatoriano adoptó diversas medidas de contención, esencialmente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen: cuarentena, aislamiento y distanciamiento social, entre otras medidas.

En este sentido, la entidad ha emitido directrices destinadas a garantizar el cumplimiento de las medidas introducidas por el gobierno nacional y seccional, adoptando los procedimientos más adecuados para prevenir y/o mitigar los riesgos de contagio de COVID-19 en el ámbito laboral, garantizando al mismo tiempo la continuidad del negocio. Lo anterior, ha sido posible mediante la aplicación de teletrabajo para los empleados cuyas actividades se pueden realizar de forma remota, y la implementación de protocolos de bioseguridad para las actividades presenciales.

Sobre la base de la información disponible, en un escenario de continua evolución respecto a la extensión de los contagios y de las medidas de contención tomadas por el gobierno, no es posible predecir los efectos que la pandemia de COVID-19 podría tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad. Sin embargo, debido a las medidas adoptadas por la entidad se garantiza la continuidad de las operaciones. Hasta la fecha de presentación de estos estados financieros, no existe evidencia de un impacto significativo por COVID-19 en la entidad, a excepción de lo revelado en la nota de ingresos de actividades ordinarias.

Normativa

Según lo que especifica el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, en la parte de Disposiciones Transitorias en su cláusula Décima primera en el que dice: Con el propósito de garantizar los derechos de los docentes estudiantes, empleados y trabajadores, el CES (Consejo de Educación Superior) iniciará un proceso de verificación de la propiedad de los bienes que conforman el patrimonio de las instituciones de educación superior.

El artículo 161 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), preceptúa: "Las instituciones de educación superior no tendrán fines de lucro según lo prevé la Constitución de la República del Ecuador. Dicho principio será garantizado por el Consejo de Educación Superior con la coordinación del Servicio de Rentas Internas. Para el efecto, las instituciones de educación superior presentarán anualmente al Consejo de Educación Superior, un Informe de auditoría externa, que será contratado por los Institutos, de una lista de empresas auditoras previamente calificadas por el Consejo de Educación Superior.

El artículo 11 del Reglamento General a la LOES, prescribe: "Las instituciones de educación superior presentarán un informe anual de auditoría externa al Consejo de Educación Superior, mismo que deberá ser previamente aprobado por el órgano colegiado superior y contendrá información clara y detallada de sus ingresos, egresos, y patrimonio, con la información financiera y contable que corresponda, conforme los instrumentos que se expidan para el efecto. Las universidades y escuelas politécnicas públicas que hubieren creado empresas públicas, presentarán al Consejo de Educación Superior el informe anual de auditoría externa realizado por los órganos de control a dichas empresas".

(Nota B) - Bases de preparación de los estados financieros

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la entidad y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2021.

b. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación del Instituto y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la unidad monetaria (u.m.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).

d. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros, requiere que la administración de la entidad efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

1. Políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

e. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los de vencimiento superior a ese período.

f. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

g. Instrumentos financieros

I. Activos financieros no derivados

La entidad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan; los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la entidad comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La entidad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción, en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero; cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la entidad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados el monto neto en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la entidad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente; la compañía tiene como activos financieros no derivados las partidas por cobrar.

II. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable, la mayor parte de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo que se reconocerá como ingreso financiero en el estado de resultados. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de su recuperación (modelo de pérdida esperada). Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

III. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible en la fecha de la transacción, en la cual la compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo; los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. La entidad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

IV. Capital social

El capital social autorizado está compuesto por el exceso de ingresos sobre desembolso de ejercicios actuales y anteriores, que son clasificados como patrimonio.

h. Inventarios

Se encuentran valuados como sigue:

II. Inventarios de suministros y materiales: al costo de adquisición hasta la fecha de los presentes estados financieros.

i. Propiedades, planta y equipo

I. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración; cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determina comparando el precio de venta y el valor en libros del activo, que se reconoce en el resultado del periodo.

II. Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los gastos de reparaciones y mantenimientos son reconocidos en el resultado del periodo en que se producen.

III. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual; la depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipo, en función de un análisis técnico. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y disponibles para su uso.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación, para el período actual y comparativo:

Partidas	Vida Útil (en años)
Edificios e Instalaciones	5 – 50
Muebles y Biblioteca	3 – 10
Maquinaria y Equipo	3 – 30
Equipos de Computación	5 – 15
Equipos Didácticos	3 – 10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada entre tres y diez años empleando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

k. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

I. Beneficios a empleados

I. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

II. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo. Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social: son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios; las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración y vacaciones.

m. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la entidad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

a. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos; se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo del importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cambien como resultado del contrato); y,
- e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Costos y gastos: los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago; se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

b. Ingresos y costos financieros

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero. Los costos financieros están compuestos por intereses en préstamos o financiamientos, que se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c. Impuesto a las ganancias

El Instituto es una entidad de Educación Superior, sin fines de lucro, y por lo tanto no genera ganancias y está exento del pago de impuestos.

a. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a el Instituto. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

b. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros; los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2. Determinación de valores razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

a. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registra al monto original de la transacción y no superan su valor recuperable; los montos en libros de los deudores comerciales se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; excepto por las cuentas por cobrar a largo plazo.

b. Pasivos financieros

Los montos registrados por préstamos y anticipo se aproximan a su valor razonable, dado que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características; los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

3. Administración de riesgos

a. Marco de administración de riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la entidad. Las políticas de administración de riesgos de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la entidad a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La entidad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. La administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos que enfrenta la entidad.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad. La entidad hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como precios de productos, tasas de interés, tipo de cambio, etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la entidad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la entidad son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la entidad al riesgo de moneda no es relevante.

e. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la entidad y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La entidad administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

f. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, que se origina principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(Nota C) - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de Efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad y se compone de lo siguiente:

Detalle	Saldo al 31-dic.-21	Saldo al 31-dic.-20
Efectivo	6.804,28	1.835,39
Bancos Moneda Nacional	4.704,35	21.136,08 a)
Total	11.508,63	22.971,47

- a) Este saldo corresponde a cuentas bancarias registradas en los bancos: Pichincha y Produbanco.

(Nota D) - Cuentas y documentos por cobrar

El resumen de Cuentas y documentos por cobrar es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-21	Saldo al 31-dic.-20
<u>Cuentas y documentos por cobrar</u>		
No relacionados	195.130,82	235.015,06
Subtotal	195.130,82	235.015,06
<u>Documentos por cobrar</u>		
Otras cuentas por cobrar	166.814,53	123.340,76
Subtotal	166.814,53	123.340,76
Total	361.945,35	358.355,82

(Nota E) - Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de Activos por impuestos corrientes es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-21	Saldo al 31-dic.-20
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	-	22,16
Obligaciones con la administración tributaria	18.550,34	-
Total	18.550,34	22,16

(Nota F) - Propiedades, Planta y Equipo

El saldo de este grupo al costo se descompone en las siguientes cuentas:

Cuentas	Al 31 de Diciembre del	
	2021	2020
Instalaciones	191.795,02	140.553,54
Muebles y enseres	22.882,00	18.575,00
Equipo de oficina	1.970,44	19.001,14
Equipos de computación	21.663,40	16.623,44
Total	238.310,86	194.753,12
(-) Depreciación	(42.707,35)	(13.821,48)
Valor neto en Libros	195.603,51	180.931,64

El movimiento de Propiedades, Planta y Equipo, en su depreciación acumulada fue como sigue:

Cuentas	Al 31 de Diciembre del	
	2021	2020
Saldo Inicial	194.753,12	78.775,25
Adquisiciones y/o Reclasificaciones	60.588,44	115.977,87
Ventas y/o Bajas	(17.030,70)	-
Gasto Depreciación	(28.885,87)	(8.433,62)
Depreciación Acumulada	(13.821,48)	(5.387,86)
Valor neto en Libros	195.603,51	180.931,64

(Nota G) - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-21	Saldo al 31-dic.-20	
Proveedores por pagar	12.557,17	64.056,65	a)
Préstamos por pagar promotores	163.510,19	137.775,89	b)
Total	176.067,36	201.832,54	

- a) Representan importes pendientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios a proveedores locales, con un plazo de crédito de 30 a 90 días.
- b) Corresponde a préstamos realizados por los promotores, fijados en base a la tasa activa referencial por la Junta Monetaria, se encuentran sustentados en tablas de amortización aprobadas por el Consejo Directivo y sirven para generar liquidez y capital de trabajo.

(Nota H) - Pagos a y por cuenta de empleados

El detalle de Pagos a y por cuenta de empleados es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-21	Saldo al 31-dic.-20
Obligaciones con el IESS	4.404,76	19.479,76
Beneficios de Ley a empleados	40.840,88	85.259,35
Total	45.245,64	104.739,11

(Nota I) - Patrimonio

Patrimonio Institucional.- Al 31 de diciembre del 2021, el patrimonio institucional del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE", se compone de USD 329.194,15 provenientes de exceso de ingresos sobre desembolso de ejercicios actuales y anteriores.

Exceso de ingresos sobre desembolsos.- Representa el exceso de ingresos provenientes de la autogestión, principalmente por las prestaciones de servicios de capacitación, formación, asesorías y educación superior. Este excedente se encuentra reinvertido en la adquisición y mantenimiento de bienes de capital que funcionan para dar un mejor servicio educativo a los estudiantes, personal docente y directivo, así como también ayuda al aumento de la productividad y rendimiento económico del Instituto.

(Nota J) - Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias se componen de lo siguiente:

Detalle	Al 31 de Diciembre del	
	2021	2020
Servicios de educación superior	625.167,50	479.317,55
Servicios de educación continua	382.530,86	345.409,95
Ingresos mercaderías E.C.	1.344,95	8.615,84
Total	1.009.043,31	833.343,34

(Nota K) - Gastos de administración y ventas

Un resumen de Gastos de administración y ventas es como sigue:

Detalle	Saldo al	Saldo al
	31-dic.-21	31-dic.-20
Sueldos y salarios	228.295,81	262.396,56
Aportes y beneficios sociales	106.610,40	87.786,84
Depreciaciones	28.885,87	8.433,62
Otros	463.778,23	241.986,81
Total	827.570,31	600.603,83

Nota L) - Gastos financieros

El detalle de Gastos financieros es como sigue:

Detalle	Saldo al	Saldo al
	31-dic.-21	31-dic.-20
Servicios bancarios	3.093,00	2.811,65
Comisiones bancarias	429,95	1.055,36
Total	3.522,95	3.867,01

(Nota M) - Otros Ingresos

El detalle de Otros Ingresos es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-21	Saldo al 31-dic.-20
Donaciones	-	400,00
Seguro estudiantil	-	6.144,85
Total	-	6.544,85

(Nota N) - Otros Egresos

El detalle de Otros Egresos es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic.-21	Saldo al 31-dic.-20
Gastos no deducibles	6.313,30	4.503,93
Total	6.313,30	4.503,93

(Nota O) - Compromisos, Contrato de Arrendamiento "Inmuebles"

Con fecha 01 de enero del 2017, el Instituto suscribió un contrato a nombre de Verónica Paulina Tamayo Vallejo, por prestación de servicios de arrendamientos del bien inmueble ubicado en la Av. Rumiñahui No. 1111 entre Isla Pinta e Isla Isabela en el Cantón Rumiñahui, Provincia Pichincha, el inmueble materia del presente contrato consta de todos los servicios básicos y será destinado exclusivamente para el uso de aulas y laboratorios por parte del Instituto Superior Tecnológico Superarse.

El canon de arrendamiento acordado por las partes es de USD 2.000,00 más IVA, mensuales pagaderos por adelantado durante los primeros 5 días de cada mes. Este canon sufrirá un incremento anual equivalente al índice inflacionario promedio del año inmediatamente anterior. El contrato tendrá una vigencia inicial de 10 años, que se iniciará a partir de la suscripción del contrato.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUPERARSE"
Estados financieros individuales y notas
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

(Nota P) - Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de autorización para su emisión (13 de Junio de 2022) en estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Ing. Verónica Tamayo
Representante Legal

Daniel Pillajo
Contador General